

lucres que pide. Merece por el contrario 105
un elogio: pues exenta por si el notable
instituto de las Sociedades Economicas
quienes tanto deben promover los Pu-
blicos Establecimientos, no menos
que su duracion y estabilidad. Dize: =
Sean honras.

Entendida tambien la Sociedad en este
Dictamen, lo apruebo y repito las gracias
a Dho Sr. Censor; previniendo que quedan
do ambos Dictamenes copiados en el li-
bro de las Actas, se entregasen origina-
les al expresado Sr. Corregidor; y que
se le devolviesen los expresados once vo-
lumenes y pieza de Autos. Y para ma-
nifestar lo sensible de su aprobacion en
todo Acuerdo asi mismo se nombra al
referido Sr. Corregidor por Socio de Mexi-
co, y que se le despache el correspond^{te}.
Titulo de este nombra^{to}, a demas del
que deve tener el Socio Nacio como lo
Corregidor de esta Capital, comunicando
le al mismo tiempo el debido aviso de
nombra^{to} y Acuerdo